



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don
 La cantidad de \$: ESPEX SOLUCIONES TECNOLOGICAS SPA Rut 076142134-4
 : 334,162 TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS
 Por concepto de : COMPRA DE NOTEBOOK ESCUELA PAILLACO POR SEP.
 Fecha de Pago : 17/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1261	27/11/2013	334,162

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		334,162
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	334,162	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	334,162	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		334,162
Sumas Iguales		668,324	668,324

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000		
Presupuesto Vigente	48,358,261		
Total Comprometido	48,279,674		
Saldo x Comprometer	78,587		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

26 DIC 2013

ch. 659